

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

*“Por la Calidad Educativa en Nicaragua”*

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación

en uso de las facultades que le confieren las Leyes 582, 704 y 1087  
y con base en los resultados del Proceso de Verificación de Obligaciones

OTORGA LA:

**Acreditación de Mínimos de Calidad Institucional  
Nivel Optimizado**

A:

**INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA  
(INEJ)**

Con vigencia hasta completar su proceso de acreditación institucional.

Dado en Managua, Nicaragua, a los 09 días del mes de diciembre del 2021.



Dra. Maribel Duriez González  
Presidente CNEA

MSc. Francisco Jácamo Ramírez  
Secretario CNEA

MSc. Isabel Benavides Gutiérrez  
Miembro CNEA

MSc. Mario José Caldera Alfaro  
Vicepresidente CNEA

Dra. Nivea González Rojas  
Miembro CNEA